

## Un 23 de febrero en España: dieciocho horas de angustia

José Alberto González Valdés<sup>1</sup>

“De un crepúsculo a una meridiana: dieciocho horas que tuvieron al país en vilo y resuello contenido a idas y a vueltas entre la angustia y la esperanza”.

*El País Semanal*, domingo 8 de marzo de 1981.

**E**ran casi las siete de la tarde de aquel lunes 23 de febrero de 1981. Lugar y sitio: Madrid, Hermandad de Donadores de Sangre, cerca del conocido cruce de cuatro caminos. En esas fechas me encontraba en mi segundo año de residencia en Hematología en el Hospital Universitario Puerta de Hierro y cumplía mi rotación por el Banco de Sangre. Nos encontrábamos atendiendo donadores altruistas para nuestro hospital cuando de súbito aquella música de fondo, suave e instrumental, cambió por marchas militares. Un donador, chaval joven, se queja y pide que cambiemos de estación. Lo hacemos y en varias más, escuchamos las mismas marchas. La enfermera en jefe comenta: “¡jo! si esto se parece a los tiempos de Franco.” Otra compañera se suma al comentario diciendo: “¿No será un golpe militar?” Todos comenzamos a intranquilizarnos y el ambiente se tornó pesado. Sinto-

nizamos de nuevo la radio y la noticia se dejó escuchar: El palacio del Congreso se haya ocupado por guardias civiles y mantienen secuestrados al gobierno y al Poder Legislativo en su totalidad.

Valencia se encuentra también tomada por los militares. Radiotelevisión española está amagada de toma y algunas radioemisoras de Madrid se encuentran tomadas por militares. ¡Es un golpe de Estado! Con los rostros demudados nos apresuramos a terminar con las sangrías, pues ya estábamos francamente nerviosos tanto médicos y enfermeras como donadores.

Camino a casa observaba en el autobús el silencio y las caras pensativas de sus ocupantes. En las calles, el habitual bullicio de los cláxones y los gritos de los automovilistas entre sí, peleándose a la española, no se escuchaban. Parecía otro país. Al llegar a casa encuentro a mis amigos tensos y al pendiente de cualquier novedad por la radio. Alguien más radical grita: “¡Otra vez la bota militar, nunca! Estoy dispuesto a luchar para impedirlo.” Otros más serenos dicen que no puede ser, que esto no prosperará. Lo cierto es que casi se masticaba la tensión que los invadía. Yo mismo, pese a ser extranjero y tener otras alternativas, me sentía bastante intranquilo.

Apoyándome en documentos de mi archivo, para ser más preciso y fidedigno, ese día España vivió las 18 horas más largas de su historia reciente. Estuvo cerca de retomar el anacronismo de la dictadura militar. He aquí los hechos:

A las 18 horas del 23 de febrero (23-F) el Congreso se encontraba en plena votación por la investidura del nuevo Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, cedería el poder

<sup>1</sup> Hematólogo. Jefe de servicio. Unidad de Hematología y Banco de Sangre, Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud, Hospital Civil de Culiacán, Sinaloa, México.

Correspondencia: Dr. José Alberto González Valdés, Unidad de Hematología y Banco de Sangre, Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud, Hospital Civil de Culiacán. Álvaro Obregón 1422 Norte, Culiacán 80030, Sinaloa.  
Correo electrónico: chegonzalez\_3@yahoo.com.mx  
Recibido: noviembre 2012. Aceptado: enero 2013.

Este artículo debe citarse como: González-Valdés JA. Un 23 de febrero en España: dieciocho horas de angustia. Hematología Rev Mex 2013;14:51-53.

[www.nietoeditores.com.mx](http://www.nietoeditores.com.mx)

a Calvo Sotelo. A las 18:23 horas un hombre uniformado de guardia civil, con tricorno y pistola, irrumpe en el hemicycle del Congreso seguido de numerosos guardias armados. Es identificado por algún periodista como el Teniente Coronel Tejero Molina, “El estupor es general: nadie entiende, nadie sabe, nadie comprende qué sucede. El teniente coronel se ha subido a la tribuna de oradores blandiendo la pistola”. El vicepresidente del gobierno, Teniente General Gutiérrez Mellado, trata de detenerlo y sólo consigue ser jaloneado y golpeado. El Presidente Suárez brinca de su escaño para defenderlo y, aunque también es zarandeado, logra rescatarlo. Las tropas ocupantes disparan ráfagas al aire y gritan “¡al suelo, al suelo!” Al estruendo de las ráfagas sigue un gran silencio. El Congreso parece estar vacío. Silencio. Algunos diputados asoman sus cabezas en rasante. Un oficial se sube a la tribuna: “Buenas tardes. En quince minutos o veinte, no más de media hora, una autoridad, por supuesto militar, informará”. Hacia las 19:35 horas el Presidente Suárez se levanta de su asiento y exige hablar con el oficial que manda las tropas. La respuesta, leída *a posteriori* en el juicio, movió a risa: “señor Suárez, se sienta, coño”. Acto seguido, el Teniente Tejero se comunica telefónicamente con la principal cabeza armada del movimiento, el Teniente General Milans del Bosch, capitán general de la III Región Militar, con sede en Valencia, diciéndole: “Naranjas, todo va bien. ¡Viva España!”

Sobre las 19:00 horas el ejército tiene prácticamente tomada la ciudad de Valencia con soldados en las esquinas, alrededor de 2,000 hombres desplegados y 60 carros de combate circulando. Las emisoras de radio estaban todas tomadas y cada 20 minutos transmitían un decreto de estado de excepción, dictado por el General Milans, el cual provocó gran angustia en la población. Se decreta también el toque de queda desde las 9 de la noche hasta las 7 de la mañana. Conocido es también que varias ciudades aledañas, como Murcia y Castellón, estaban en condiciones similares.

En Madrid hubo también simulacros de despliegue militar salidos de elementos de la División Acorazada Brunete aunque, por fortuna, el jefe máximo de la misma no se involucró en la rebelión y gracias a ello, Madrid no vivió la pesadilla de Valencia.

Mientras tanto, el Rey Don Juan Carlos, en una medida decisiva, había ordenado la instalación de un gobierno constitucional, paralelo y legítimo, integrado por los

secretarios y subsecretarios de Estado. Al frente estuvo, con capacidad y firmeza, el Secretario para la Seguridad del Estado, señor Francisco Laína. El mismo Rey Don Juan Carlos mantenía, desde el Palacio de la Zarzuela, estrecha comunicación con el Jefe del Estado Mayor del Ejército (JEME), Teniente General Gabeiras Montero, y con el presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor (JUJEM), Teniente General Alfaro Arregui. Enseguida paso a consignar algunos detalles sucedidos al interior del cerebro militar de España.

Al parecer, de acuerdo con las conclusiones del juicio seguido por la rebelión, los jefes antes mencionados ignoraban lo que iba a acontecer. Quien coordinaba los detalles de la rebelión en Madrid era el General de División Armada Comyn, segundo jefe del Estado Mayor del Ejército, figura militar que Tejero esperaba se presentara en el Congreso para anunciar la instauración de un nuevo gobierno presidido por el General Armada. Éste era el acuerdo con Milans del Bosch y con Tejero. Sin embargo, a Armada no le salieron las cosas como estaban planeadas. Él esperaba que el Rey Don Juan Carlos, al enterarse del movimiento, lo llamara para coordinar a su lado los acontecimientos y, una vez en el interior de la Zarzuela, influir y convencer al Rey de la gravedad de los sucesos, la posibilidad de una masacre en el Congreso y de la necesidad de instalar un nuevo gobierno encabezado por él. Sin embargo, el Rey siempre se negó a que Armada se trasladara a la Zarzuela, como éste insistentemente lo proponía, seguramente anticipando las intenciones del general.

Igualmente, Armada no logró convencer a los jefes de JEME y JUJEM para que le confiaran amplios poderes para entrar al Congreso y dialogar con Tejero, con propuestas a nombre y título de todos, incluido el Rey. Tampoco logró convencerlos de la necesidad de un nuevo gobierno. Solamente consiguió que se le permitiera entrevistarse con Tejero, a título personal, y gestionar la evacuación del Palacio de las Cortes y la salida de los ocupantes de España, si así lo deseaban, en dos aviones.

Sobre las 23:50 horas Armada entra al Congreso, da a los guardias de la entrada la contraseña “Duque de Ahumada”, se entrevista con Tejero y le comunica que el gobierno que él presidirá será de coalición, del cual formarán parte miembros de diversos partidos políticos y que él será el único militar. Tejero le responde que ese no era el acuerdo y se niega a evacuar, rechazando, asimismo, el avión que se le ofrecía para salir al extranjero.

Mientras tanto, la noche se había presentado dramática y tensa frente al Palacio de las Cortes. Un viejo e historiado hotel, el Palace, con sus líneas de *belle époque*, adquiere un protagonismo desusado al convertirse en el cuartel general de las autoridades civiles y militares que están al cargo de la situación y de arbitrar las posibles soluciones. A estas horas, en todos los lugares del país donde hay un aparato de radio o TV, la Plaza de las Cortes de Madrid se hace presencia viva y vital. Otros elementos aumentan la escenografía dramática, las ambulancias, por ejemplo, hacen temer lo peor. Cualquier movimiento despierta ansiedades que van desde el optimismo hasta el abatimiento. La llegada de varios jeeps con una compañía de policía militar es uno de ellos. Bajan de los vehículos, se alinean al mando de un capitán y entran en el Congreso. ¿Para desalojar a los asaltantes? No. Después se supo que era para unirse a ellos.

La radio fue protagonista y difusora principal de los acontecimientos y algunos diarios como *El País*, con ediciones nocturnas especiales, una de ellas titulada “Vía la Constitución”.

Finalmente, la televisión emite, después de la una de la madrugada, el tan esperado mensaje del Rey, “quien, a esas horas se nos presentó como el gran personaje clave, gran remedio, gran mente, gran voluntad y gran brazo de la solución.” En este mensaje el Rey ratifica ante el pueblo español la continuidad del gobierno constitucional establecido y envía un mensaje de calma a sus súbditos. Es decir, implícitamente rechaza y combate la rebelión.

Poco antes, a las 22:35 horas, el Rey habla con el Teniente General Milans del Bosch, le ordena que retire sus unidades y le mande al Teniente Tejero que deponga su actitud. A las 24 horas gira un télex a todos los capitanes generales de las regiones militares de España, informando que ha girado instrucciones a las autoridades civiles y de la JUJEM para mantener el orden constitucional dentro de

la legalidad vigente. Hay orden de arresto para Milans del Bosch, quien se resiste a punta de pistola pero, finalmente, a las 4:55 horas del martes 24, retira el manifiesto y las tropas.

Con base en todos estos acontecimientos, es obvio que la rendición de Tejero era inminente, hecho que se sucede hacia las 10:40 horas del mismo día, pactándose las condiciones de la rendición, entre las que destacaba que los oficiales cumplirían sus sentencias en prisiones militares.

A media mañana de ese martes, mi trabajo en el hospital se dividía entre mis ocupaciones de médico residente y las noticias de la radio y televisión. Finalmente, suspiramos con alivio al ver las escenas de grupos de guardias civiles saliendo por las ventanas del Congreso y, más tarde, aquellas más dramáticas de los primeros legisladores cautivos que salían del edificio. Dos diputadas con el llanto y la angustia en sus rostros. Poco a poco fueron saliendo todos. El Presidente Suárez con aspecto de tranquilidad, y al final de todos, el Teniente Coronel Tejero con sus sueños rotos.

Durante el mes de abril de 1982 se hacen públicas las conclusiones del Ministerio Público ante el juicio efectuado a los acusados. Destacaban, entre otras:

- “El día 23 de febrero de 1981 se produjeron delitos diversos como atropello de autoridades, de desobediencia, asalto y retención, entre otros, pues bien, todos ellos configuran un solo y único delito, previsto y concertado, de rebelión militar”.

Respecto a las penas solicitadas:

- “Hay que indicar que en España está abolida la pena de muerte y en su sustitución se aplica a los máximos responsables de un delito como el de rebelión militar, antes castigado con la pena capital, la sanción de treinta años de reclusión”.

Si estas conclusiones y sanciones se cumplieron cabalmente, no lo sé. De lo que no me cabe la menor duda es que esas horas que viví en España, junto a los españoles, fueron las más largas y dramáticas que me habían tocado vivir.